	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 1 de 6

INFORMACIÓN GENERAL

Objeto del contrato	Adquisición de Soluciones tecnológicas para el Concejo Distrital de Medellín.		
Radicado requerimiento	20241004101	No. Proceso de contratación	N/A
Modalidad de selección	Contratación con una sola oferta	Fecha del informe de evaluación	26/08/2024
Cliente	Concejo Distrital de Medellín	Fecha del comité de contratación	27/08/2024
Número Contrato interadministrativo	4600102262 de 2024	Tipo de informe	Definitivo
Fecha de terminación Contrato Interadministrativo	31/12/2024	Fecha de terminación Contrato Marco	N/A

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

No. Certificado de disponibilidad presupuestal - CDP	2024000636	Fecha CDP	23/08/2024
No. Rubro presupuestal/CPC	23202020060026-1	Valor CDP	\$ 522.620.821
	23202020060027-1		
	23202020060028-1		
	23202020080377-1		
	23202020080375-1		
	23202020080376-1		

INFORMACIÓN JURÍDICA

DOCUMENTOS DEL PROCESO CONTRACTUAL					
Cumplimiento de requisitos jurídicos					
		SI	NO	NO APLICA	Observaciones
1	Certificado de existencia y representación legal (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S. NIT. 811035383-9 22/08/2024
2	Certificado de autorización para contratar, cuando aplique.			X	




**INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL
COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA**

Código: FT-M6-2

Versión: 1

Página 2 de 6

3	Certificado de registro mercantil (Con fecha no anterior a 3 meses).			X	
4	Registro único tributario - RUT. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S. NIT. 811035383-9 22/08/2024
5	Cédula de ciudadanía representante legal. *No aplica en caso de cláusulas adicionales, excepto cuando el documento tenga alguna modificación.	X			ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975
6	Certificado de antecedentes judiciales (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024
7	Certificado de Contraloría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S. NIT. 811035383-9 22/08/2024 ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024
8	Certificado de Procuraduría General de la Nación (Con fecha no anterior a 3 meses).				ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024
9	Certificado de medidas correctivas (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024
10	Consulta de Inhabilidades de la Ley 1918 de 2018 y Decreto 753 de 2019 (Con fecha no anterior a 3 meses).	X			ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 3 de 6

11	Certificado de pago de aportes a la seguridad social (Planilla o certificación según corresponda) Fecha de expedición no anterior a 1 mes. *En caso de certificación expedida por revisor fiscal, anexar copia de la tarjeta profesional del contador y certificado de antecedentes vigente de la JCC.	X			Darío Alberto López Estrada C.C. 70567016 Tarjeta Profesional No 32818-T
12	REDAM				ADRIANA MARIA MONTOYA RENDON C.C.43.566.975 22/08/2024

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN PARA ACREDITAR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO (SG-SST)

No.	OFERENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S.	X	

Ver Anexo de verificación de implementación del sistema de gestión de seguridad en el trabajo (SG-SST).


VERIFICACIÓN TÉCNICA

Generalidades del cliente:

- **Contrato Interadministrativo:** 4600102262 DE 2024
- **Objeto:** CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE MANDATO SIN REPRESENTACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN.
- **Vigencia:** 5 MESES CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE EJECUCIÓN EN LA PLATAFORMA SECOP II SIN SUPERAR LA PRESENTE VIGENCIA.

Información Específica:

- **Objeto:** ADQUISICIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS PARA EL CONCEJO DISTRITAL DE MEDELLÍN.
- **Contratista:** AMBIENTES INTEKIGENTES S.A.S.
- **NIT:** 811.035.383-9

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 4 de 6

- **Valor Propuesta Económica:** QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M.L. (\$522.620.821) IVA incluido.

JUSTIFICACIÓN

El 23 de julio de 2024 fue recibido el requerimiento No. **20241004101**, a través del cual, fue solicitado a la ESU atender la adquisición de soluciones tecnológicas para el Concejo de Distrital de Medellín.

El presente proceso de contratación se fundamenta en la normatividad vigente para la contratación de la entidad, específicamente en el artículo 24 del Reglamento de Contratación, el cual establece “Contratación con una oferta, se podrá contratar con una oferta teniendo en cuenta las condiciones y precios del mercado y/o las circunstancias para el cumplimiento de las obligaciones contractuales en los siguientes casos:

c) *“Los contratos que tengan por objeto adquirir equipos de telecomunicaciones, equipos y/o tecnologías de la información, conocimiento científico o cuando se trate de compraventa, actualización, ampliación, modificación o soporte de software o licencias de uso que presenten compatibilidad con los ya instalados o cuando los equipos y/o servicios estén sujetos a garantías de fábrica o exclusivas”.*

La solución propuesta a los problemas de audio y video que hoy presenta el Concejo Distrital de Medellín debe ser enfocada en la integración de los diferentes componentes que hoy hacen parte del sistema. Si bien se tiene que el sistema de audio corresponde a la solución Dicentis de Bosch, hay otros equipos y elementos que son necesarios para poder tener tanto la transmisión de audio y video en streaming, como en el mismo recinto.

Es importante mencionar que no todos estos equipos (matriz de video, matriz de audio, extender de video, distribuidores de señales, cámaras) son de la marca Bosch, pero sí son integrables al sistema de audio y video del concejo.

Para poder que exista esta integralidad, es necesario que las marcas que se vayan a suministrar tengan ciertos protocolos de compatibilidad y adicional a esto, que la empresa que se encargará de la instalación debe tener las certificaciones necesarias para que todas estas tecnologías puedan converger en una sola y así lograr sacar el mayor provecho de los elementos instalados.

Lo mismo sucede con el videowall que se va a reemplazar, se habla de un número de pantallas a suministrar e instalar, estas deben ser configuradas por expertos, que aseguren la topología de red a utilizar, que permitan integrar las proyecciones en las diferentes pantallas y que no haya ningún tipo de problema al querer realizar el streaming por internet de las presentaciones y proyecciones que se llevan a cabo en cada una de las sesiones.

Basado en lo anterior, y teniendo presente que el proceso nos solicita la adquisición de soluciones tecnológicas y como se describe anteriormente, es de notar que se cumple con el literal **C)** del artículo 24

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 5 de 6


del reglamento de contratación, condiciones que sustentan la solicitud de propuesta comercial requerida al proveedor AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S., proveedor que cumple con las condiciones técnicas aquí solicitadas.

EXPERIENCIA

Al proveedor con su propuesta comercial, se le solicitó acreditar y presentar 2 certificados de contratos ejecutados, órdenes de compra, o documentos similares, relacionados con el objeto de la presente contratación, para entidades públicas o privadas. La sumatoria de la experiencia aportada deberá ser igual o superior a 15 SMMLV, ejecutado durante los últimos 3 años. Para lo cual allegó lo siguiente:

Nombre	Objeto	Valor	Fecha de inicio	Estado
HELIOS TECHNOLOGY & INNOVATION S.A.S.	Diseño, Suministro y Programación del Sistema de Conferencias, Audiovisual y Videowall, para las Salas de Reuniones en el CAM piso 12	\$ 321.300.000	30/06/2028	Ejecutado
ENETEL SOLUCIONES DE INGENIERÍA	Diseño, Suministro y Programación de Sistema Audiovisual y Videowall para el Auditorio de la Policía Meval de Medellín y Sala CIEPS	\$ 426.932.062	26/09/2017	Ejecutado

CERTIFICADOS	CUMPLE / NO CUMPLE		OBSERVACIÓN
	SI	NO	
Certificado distribuidor de SYMETRIX	X		Distribuidor autorizado - Fecha del 25/07/2024
Certificado distribuidor de LIBERTY	X		Distribuidor autorizado - Fecha del 25/07/2024
Distribuidor Autorizado en los portafolios de audio profesional y conferencias BOSCH, ELECTRO-VOICE y DYNACORD	X		Distribuidor autorizado - Fecha del 01/08/2024
Certificado en el nivel EXPERT para sistemas de conferencias DICENTIS / Ingeniero certificado grado EXPERT en DICENTIS	X		Certifican al Ing. DANIEL HOWER en nivel EXPERT.
Certificado de canal autorizado para la venta de video wall LG	X		Certificado como canal autorizado - Fecha del 01/08/2024
Certificado distribuidor autorizado SONY PROFESSIONAL SOLUTIONS LATIN AMERICA	X		Proveedor autorizado - Fecha del 05/08/2024

	INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN CON UNA SOLA OFERTA	Código: FT-M6-2
		Versión: 1
		Página 6 de 6

De esta manera y aunado a las certificaciones presentadas por el proveedor, se encuentra que **AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S.** cuenta con la experticia y la experiencia para cumplir con el objeto y el alcance del presente proceso.

Expresado lo anterior y conforme a lo estipulado en el Acuerdo 090 de 2019-Reglamento de contratación de la ESU-, esta contratación se rige por el artículo 24, específicamente en los siguientes literales:

c) “Los contratos que tengan por objeto adquirir equipos de telecomunicaciones, equipos y/o tecnologías de la información, conocimiento científico o cuando se trate de compraventa, actualización, ampliación, modificación o soporte de software o licencias de uso que presenten compatibilidad con los ya instalados o cuando los equipos y/o servicios estén sujetos a garantías de fábrica o exclusivas”.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta la evaluación anterior y que el contratista **AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S.**, se encuentra habilitado en los aspectos técnicos y jurídicos y, de acuerdo con el Artículo 24 literal c) del reglamento de contratación, se recomienda contratar con **AMBIENTES INTELIGENTES S.A.S.**, identificada con NIT No.811.035.383-9, para la prestación de servicios objeto de este contrato por valor de QUINIENTOS VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL OCHOCIENTOS VEINTIÚN PESOS M.L. (\$522.620.821) IVA incluido y plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2024, contados a partir de la aprobación de la garantía única de cumplimiento por la Unidad de Gestión Jurídica.

Comité evaluador,



DIEGO LÓPEZ SUÁREZ
Profesional Universitario
Unidad Estratégica de Servicios Contratación y Compras



LUIS MIGUEL JARAMILLO YEPES
Profesional Universitario
Unidad de Gestión Jurídica



CARLOS VALENCIA OSORIO
Profesional Universitario
Subgerencia Administrativa y Financiera